

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO COMARCAL PLENO
CELEBRADA EL DÍA 17 DE JULIO DE 2019.**

En la Casa de las Asociaciones, sita en la calle Estiu de Fabara, siendo las veinte horas del día diecisiete de julio de dos mil diecinueve, bajo la Presidencia del Sr. Presidente, D. Francisco Javier Domenech Villagrasa asistido por el Sr Secretario D. Miguel Angel De Luis Salas, se reúnen inicialmente los Sres. Consejeros:

D. Francisco Javier Domenech Villagrasa.
D. Antonio Tudó Solé.
D. Juan Fernández Carrión.
D. Esteban Fernández Barcojo.
D. José Francisco Brunet Roc.
D. José Manuel Jariod Ortiz.
Dña. Ana M^a Ros Peralta.
Dña. M^a del Carmen Valén Carceller.
D. Ángel Luis Latorre Aguiló.
Dña. Agustina Barberán Puértolas.
D. Rafael Guardia Maza.
D. David Rovira López.
D. Víctor Prats Hospital.
D. Fernando Taberner Salvador.
D. Luís Felipe Cervera Valimaña.
D. Angel Luis Latorre Aguiló.
Dña. Ana M^a Lasheras Fillola.
D. Iñaki Solé Sabaté.
D. Francisco Javier Nicolás García.
D. Roberto Cabistany Díaz.
D. Luis Ros Albiac.
D. José María Valen Llop.
D^a Débora Terraza Guardia.
D. Jesús Zenón Gil Ferrer.
D^a Carmen Barato Ferrero.

Constituyéndose el Pleno Comarcal en sesión extraordinaria con el quórum necesario y con los requisitos legales exigidos y abierta la sesión por el Sr. Presidente, declarada pública, se procede a abordar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

**1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 4 DE JUNIO DE 2019.**

El Sr. Presidente inicia la intervención sometiendo a votación el acta del pleno extraordinario del pasado 4 de junio, concediendo previamente un turno de palabra para aquel consejero que quiera realizar alguna observación respecto a la misma.

El Sr Presidente manifiesta que ha sido un placer por su parte y no teniendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas y cinco minutos, por la Presidencia se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados al principio, de la que se extiende la presente acta, de la que yo, como Secretario doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO.

D. Francisco Javier Domenech Villagrasa

D. Miguel Angel de Luis Salas.